



Grupo ÁGUILAS
Seguridad Industrial, Comercial y Personal

Águilas News Especial



**La pandemia que
atemoriza a los negocios**

Qué están haciendo las grandes economías para evitar la bancarrota de las empresas y la escasez de dinero.

Mientras cada día que pasa más países cierran sus fronteras y declaran la cuarentena para evitar la propagación del virus, la actividad económica se hunde, las empresas de los sectores más golpeados como aerolíneas, hoteles y restaurantes alertan que pueden quebrar. Muchos trabajadores están perdiendo sus empleos y las bolsas siguen en caída libre.

Como no se sabe por cuánto tiempo se puede extender la pandemia, es difícil para las autoridades calcular cuánto dinero pueden inyectar en las economías y qué medidas de emergencia pueden poner en práctica para mitigar los efectos más inmediatos en los ingresos de las personas.

Los líderes europeos han dicho que están dispuestos a invertir “lo que sea necesario” para salvar a las economías de una catástrofe mayor. México descartó el cierre de aeropuertos para frenar la pandemia de coronavirus, argumentando que intenta evitar un cierre completo de la economía que perjudique a los pobres. Para enfrentar la crisis, el país ajustará el presupuesto del gobierno y ampliará los programas de gasto social, como por ejemplo, los subsidios a las personas mayores de edad.

México está en una compleja situación ante la recesión económica que puede afectar a EE.UU., su principal socio comercial, la drástica caída de ingresos de su petrolera estatal Pemex y la baja del turismo.

“Ya no se trata solamente de una crisis sanitaria global, sino que supone una grave crisis económica y laboral que está teniendo un fuerte impacto en las personas”, dijo Guy Ryder, director general de la OIT.

FUENTE/ BBC News Mundo



Según Maurice Obstfeld, la clave está en una acción fiscal coordinada y oportuna.

“La confianza de los consumidores y el mercado aumentaría si hay más cooperación entre los gobiernos”, apunta.

5 medidas económicas sin precedentes que han tomado algunos países para ayudar a las personas a enfrentar la pandemia

1. Suspender pago de hipotecas

La medida permite congelar el pago de los créditos hipotecarios a todas aquellas personas que se hayan quedado sin empleo o que hayan sido despedidas temporalmente de sus empresas debido a la pandemia. El plazo de la moratoria puede llegar hasta los 18 meses y cuando se reinicien los pagos, seguirán bajo las mismas condiciones que tenían antes de la interrupción.

Según la norma, la congelación de los pagos no requiere que los bancos pidan nuevas garantías o que se apliquen comisiones u otros cargos.

2. Diferir impuestos por unos meses

España estableció una moratoria de seis meses para el pago de impuestos a pequeñas y medianas empresas (pymes) y trabajadores autónomos, con bonificación en los intereses.

También Italia anunció que impulsará una paralización en el pago de impuestos por parte de las pymes, así como una moratoria fiscal y de cotización para los empleados autónomos.

3. Préstamos a las empresas

España dispuso una línea de financiación específica a través del Instituto de Crédito Oficial para atender las necesidades de liquidez de las empresas y trabajadores autónomos del sector turístico, así como de las actividades relacionadas que se estén viendo afectadas por la crisis sanitaria.

En el caso de Italia, las pequeñas empresas podrán solicitar el aplazamiento del pago de un crédito.

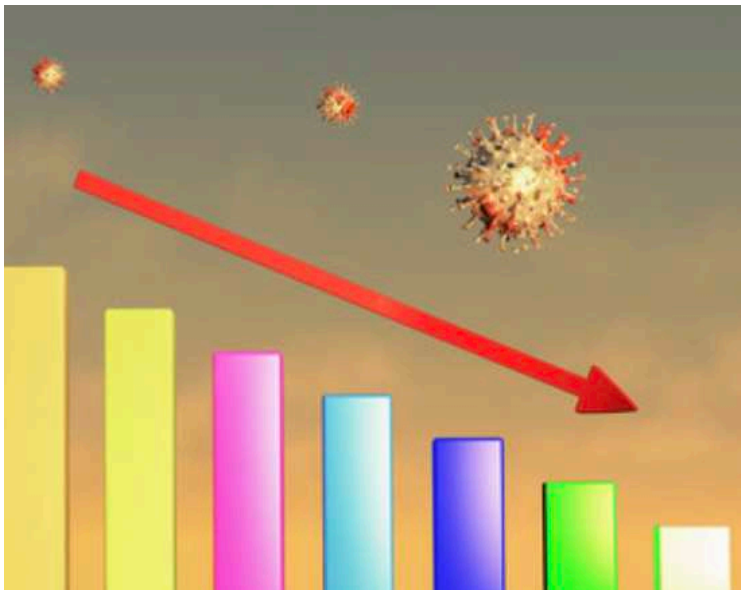
4. Rebaja de las cotizaciones sociales

La Casa Blanca propuso reducir las cotizaciones sociales temporalmente para que la renta neta de los trabajadores después de impuestos y retenciones sea mayor.

El objetivo es que los estadounidenses tengan más dinero en su cuenta de banco a final de mes y puedan lidiar con mayor facilidad con las dificultades que plantea la epidemia.

5. Financiamiento de la reducción de horas de trabajo

Italia definió entregar ayudas en forma de permisos laborales para los trabajadores con hijos a cargo, así como un bono cercano a los US\$660 para las personas que no puedan trabajar desde la casa y deban contratar a una persona que cuide a los niños.



FUENTE/ BBC News Mundo

Medidas urgentes para preservar el empleo y mitigar afectaciones a la economía

Ante el impacto de la pandemia COVID-19 en México, el Consejo Coordinador Empresarial ha propuesto al Gobierno Federal una serie de medidas contundentes e inmediatas para evitar la disminución drástica de la inversión, apoyar a las pequeñas y medianas empresas y preservar el empleo de 21 millones de mexicanos. El objetivo es colaborar con el Gobierno para mantener la salud, la seguridad y el bienestar económico de los ciudadanos.

1. Asegurar la liquidez en el mercado financiero. La prioridad es que la intermediación financiera sea fluida en el corto y en el largo plazos.
2. Mantener el esfuerzo de austeridad y disciplina en el manejo de las finanzas públicas. El Gobierno debe abandonar el objetivo de lograr el 1% del PIB de superávit primario. Los recursos liberados deben ser utilizados para los apoyos a la reactivación de la economía.
3. Fortalecer el Acuerdo de Inversión en Infraestructura entre el Sector Privado y el Gobierno y anunciar de inmediato el plan de inversiones del sector privado en el sector energético.
4. Depreciación acelerada automática. Establecer la posibilidad de efectuar la deducción inmediata de las inversiones que las empresas realicen sin limitación geográfica alguna, durante el ejercicio de 2020.
5. Preservar el empleo. Otorgar apoyos del gobierno a las empresas con recursos fiscales, para que a estos trabajadores se les otorgue al menos un salario de subsistencia.
6. Respetar de forma irrestricta el Estado de Derecho, evitando las amenazas de cambios a las normas ya en operación para empresas que invirtieron en el sector eléctrico, y cambios inaceptables como consultas populares para inversiones que ya están hechas.
7. Acelerar los pagos pendientes a proveedores de CFE y Pemex. Es urgente el pago de pasivos a proveedores por productos y servicios ya entregados en cualquiera de los tres niveles de gobierno, federal, estatal o municipal.
8. Apresurar las devoluciones pendientes de IVA a las empresas y restaurar la compensación universal. Las empresas necesitan más la liquidez que el gobierno, en este momento.
9. Conformar un equipo con representación tripartita del sector privado, trabajadores y el Gobierno para analizar el impacto económico, y determinar acciones a seguir en esta crisis económica
10. Activar programas especiales de garantías para fortalecer algunos de los sectores más afectados. El papel contracíclico histórico de la Banca de Desarrollo en situaciones de crisis ha sido fundamental para preservar la planta productiva.

44% de empresas maquiladoras en México afectadas en supply chain



Derivado del brote de coronavirus que se re registro inicialmente en países asiáticos y que se ha ido esparciendo por diferentes países, las maquiladoras en México han percibido afectaciones en su cadena de suministros.

Lo anterior lo dio a conocer el Presidente de Index Nacional, Luis Aguirre Lang, luego de realizar un censo en el sector que representa.

Destacó que actualmente entre el 50 y el 70% de las empresas maquiladoras en México tienen proveedores en Asia. Y que el 44% de las empresas ya presentan afectaciones en su Supply Chain derivado del cierre de plantas en China principalmente.

El Lic. Aguirre Lang también comentó que el 19% de la Industria Maquiladora ha presentado paros técnicos y el 9% de las empresas han tenido que reducir jornadas de trabajo.

Index Nacional estima que en el cuarto cuarto del 2020 las empresas vuelvan a tener sus operaciones al 100%.

FUENTE/ INDEX Juárez

Dan plática a Áreas Médicas de Maquilas sobre COVID-19

Con el fin de cuidar la salud de los empleados y evitar la propagación del virus COVID-19, la Secretaría de Salud de Chihuahua y el Instituto Mexicano del Seguro Social a través de Index Juárez dieron una plática sobre el COVID-19. La plática estuvo dirigida a las empresas maquiladoras, en específico a los responsables de áreas médicas.

El objetivo de la reunión fue dar a conocer el panorama actual del coronavirus en nuestra región, así como el protocolo y medidas que deben seguir las áreas médicas en caso de que un paciente tenga síntomas.

Se solicitó el apoyo de las áreas médicas para hacer un correcto análisis de los síntomas con el fin de evitar saturar el sistema de salud, así como intensificar la difusión de las medidas de prevención.



CORONAVIRUS / Covid-19

COMUNICADO GRUPO ÁGUILAS

A todos nuestros clientes informamos que hasta la fecha, en Grupo Águilas no ha sido detectado ningún caso de contagio por coronavirus de empleados en ninguna de sus sucursales y en pro de asegurar la continuidad del desarrollo de las actividades de negocio se mantiene monitoreando las noticias sobre el esparcimiento del virus COVID-19.

Con este compromiso, y bajo los parámetros de salvaguardar y proteger la salud, la compañía ha puesto en marcha un protocolo de medidas preventivas dirigidas a la protección de todos sus empleados, clientes y proveedores.

Grupo Águilas tiene un firme compromiso con todos sus clientes y por ello, la compañía continúa preparándose desarrollando protocolos con diferentes escenarios para garantizar la continuidad del servicio.

La compañía seguirá muy atenta a la evolución y el impacto del Coronavirus (COVID-19), con el objetivo de seguir dando una respuesta responsable y adaptada a la situación.

¿Qué es el Covid-19?

Los coronavirus son una familia de virus que causan enfermedades que van desde el resfriado común hasta enfermedades respiratorias más graves, circulan entre humanos y animales. El coronavirus que se ha descubierto más recientemente causa la enfermedad por coronavirus COVID-19.

¿Cómo se transmite?

Una persona puede contraer la COVID-19 por contacto con otra que esté infectada por el virus. La enfermedad puede propagarse de persona a persona a través de las gotículas procedentes de la nariz o la boca que salen despedidas cuando una persona infectada tose o exhala.

PREVENCIÓN



CUBRE NARIZ Y BOCA
AL ESTORNUDAR O TOSER



SIEMPRE USAR
CUBREBOCAS



LAVARSE LAS MANOS
CON FRECUENCIA



EVITAR EL SALUDO DE
MANO, BESO O ABRAZO



CORONAVIRUS / COVID-19

Flujograma Ciudadano



Si tengo

Fiebre de 38 grados

Tos

Dolores musculares

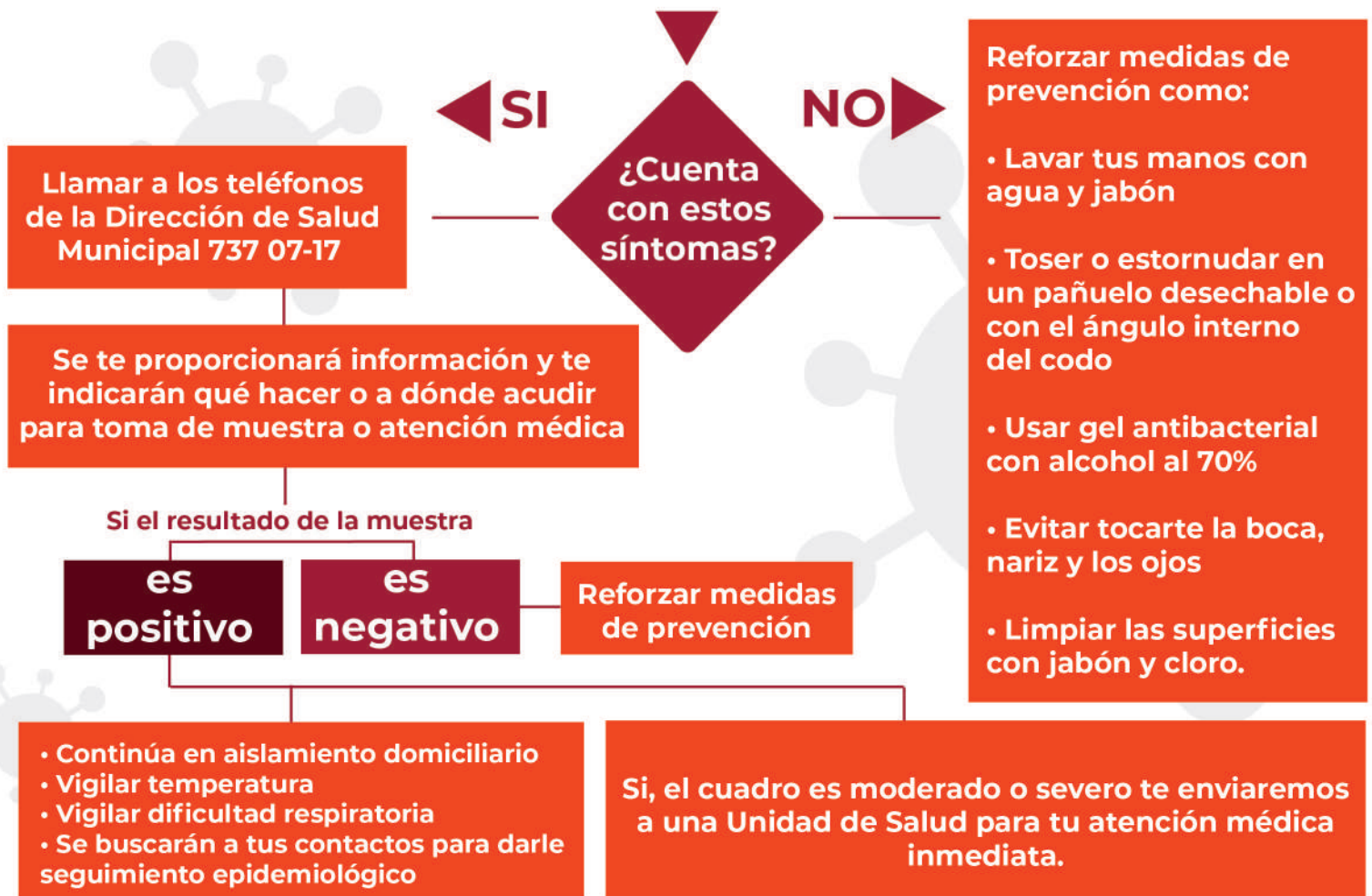
Dificultad para respirar

Dolor de cabeza

Dolor en las articulaciones

y si además tengo

antecedentes de haber viajado al extranjero y/o haber tenido contacto con un caso sospechoso o confirmado del Covid-19 en los 14 días previos.



Para mayor información comunicarse a:

Número Estatal 800-7271-077, disponible de lunes a viernes de 8:00 a 15:30 horas

Número Nacional 800-0044-800, habilitado las 24 horas del día.

Número Municipal (656) 737-0717

Número IMSS 01 800 623-2323

Número de Emergencias 911